

Horas de oficinas
Dirección de 8 a 7
Administración
de 12 a 1 y de 5 a 7

Gaceta de Tenerife

Apartado de Correos n.º 36
Teléfono, 303
Domicilio
San Francisco n.º 7

DIARIO CATOLICO ORGANO DE LAS DERECHAS

Santa Cruz de Tenerife Capital de la Provincia de Canarias
Sábado 10 de Junio de 1922

Propietario:
Asociación Social Popular

Director:
Adolfo Febles Mora

EL CENSO DE POBLACION

De gran importancia para esta capital

Cumpliendo el ofrecimiento que hicimos al público en nuestro artículo de ayer sobre este asunto, antes de entrar en el examen de las disposiciones legales que ha sido necesario vulnerar para que pudiera prevalecer la sangrienta burla que con Santa Cruz se ha cometido, hemos de indicar algo de la marcha que este asunto ha seguido ante la Junta provincial del Censo de población, ya que ello se presta a muchos y sabrosos comentarios.

tendido aprobar en la Junta anterior, resulta que, según nuestras noticias, al ser leído el acta de la sesión anterior, cada uno de los vocales expresó su voto particular en cuanto a lo ocurrido en la referida sesión, negándose muchos de ellos a aprobar el acta en los términos en que venía redactada por el secretario, señor García López, y formándose tal galimatías que no hemos podido averiguar a ciencia cierta que es lo que en dicha acta aparece como aprobado.

La reclamación formulada por el señor Orozco, como presidente de la Junta municipal y ratificada unánimemente por ésta, se hallaba concebida en los siguientes términos:

«Teniendo noticias esta Alcaldía de que la Junta provincial del censo de población, que dignamente preside V. E., en la sesión celebrada en el día de ayer con objeto de dar cumplimiento a las obligaciones que determina el R. D. e Instrucción de 29 de Octubre de 1920, se limitó a tratar acerca de una incompleta y deficiente comprobación y rectificación que la Sección de Estadística de esta provincia ha hecho de los documentos censales confeccionados y aprobados por la Junta municipal del censo de población que precedió, me permito regar a V. E. tenga a bien adoptar las disposiciones oportunas a fin de que la Junta provincial de su acertada presidencia proceda a cumplimentar lo dispuesto en el mentado artículo 39 de la Instrucción — lo que, sin duda, por error de interpretación no se hizo en la sesión de referencia — que le obliga a examinar únicamente los documentos censales remitidos por las Juntas municipales; a comprobar las cédulas con el cuaderno auxiliar, también remitido por la misma Junta municipal, cuando aquellas carezcan de defectos, como ocurre en el presente caso y a...»

tratar y deliberar, como hizo en la sesión de ayer, sobre la incompleta rectificación efectuada por la Jefatura de la Sección de Estadística, que si acaso podrá servir únicamente como fundamento a un voto particular del señor secretario, si éste lo formulare, o como informe del mismo a la Superioridad, si a ello estuviere obligado; como no le es dable a la misma entidad adoptar una resolución definitiva, como no sea la de aprobación de los documentos presentados por la Junta municipal, puesto que, aún para el caso que así exámenes de ellos resultaran errores u omisiones, el repetido artículo de la Instrucción dispone, que se exhorte a dicha Junta municipal para que en plazo breve corrija los defectos notados, con la advertencia que da no hacerlo así se pondrá a la Dirección general el nombramiento de comisiones que giren visita de comprobación; y como, por otra parte, el incumplimiento del prenombrado artículo 39 de la Instrucción ocasiona notorios y graves perjuicios a esta ciudad, máxime si se tiene en cuenta que la deficiente comprobación realizada por la Jefatura de Estadística, con evidente escasez de tiempo y de medios para el cumplimiento de la garantía de acierto y exactitud, rebaja considerable y caprichosamente el número de habitantes de esta población, reduciendo lo aún con relación al censo anterior, precisamente cuando es notorio el gran crecimiento de población en el último decenio, interesa en extremo a esta presidencia de la Junta municipal que V. E., teniendo en consideración cuanto queda expuesto, se sirva convocar a la Junta de su digna presidencia para que dé cumplida satisfacción a la justa demanda que en esta comunicación tengo el honor de hacerle.

E. que la premura de tiempo me ha impedido reunir la Junta municipal para que adoptara acuerdo acerca del asunto objeto de este oficio, pero la convocaré a la mayor brevedad para darle cuenta de lo ocurrido y de la petición que hago a V. E.»

Tan razonable pareció a la Junta provincial tal petición que unánimemente la aceptó, con el único voto en contra del señor García López.

Mañana continuaremos tratando este importante asunto, que tanto interés ha despertado en la opinión pública, por ventilarse un asunto de capital importancia para Santa Cruz de Tenerife.

Si aún no está V. usando el "Banacacao Elba" el concepto no es intereso sado siendo su salud quien ganará si lo sigue.

CRÓNICA

Ante los cirios

Conservan aún el raro encantamiento, y tienen palpitanes las fervientes leyendas de los tiempos viejos, las naves solitarias de los templos cristianos. Nada más propicio y evocador a la meditación que el augusto silencio de esas naves; en ellas, todo se sujeta al más inspirado respeto; diríase que en el interior de las viejas iglesias, la santidad ha desplegado ritualmente todos sus divinos aspectos, para saturar en pleno, el alma del que las visita, con la mayor admiración que causa su misterio.

Vemos como los cirios parpadean en las incógnitas agonías del destino; muchas veces, después de una larga agitación, en que nos parecían notar los postres movimientos de su llama, nos sorprenden, como de pronto, resurgir diligentes en un gesto volitivo de esplendor. Otras, en que se dirían en definitiva inmovilidad, se apagan bruscamente, dejando solo, como demostración de su existencia, el caprichoso hilillo de humo, que durante un momento desciende para recluirse en la altura, no sin antes dar origen a la formación de fantásticas espirales, que pronto desaparecen, al llegar a la bóveda de donde prende la lámpara, que es ahora, el centro en torno del que revolotea un insecto.

Tal vez sean las luces de los cirios, el corazón de Dios abierto a la curiosidad de los hombres. En la penumbra mística de un templo, la votiva luz de un cirio es como una nueva fuente inagotable de grandeza que nos acerca más a Dios. Ante las luces pensativas de los cirios, oremos en silencio...

Sin duda son las naves de estos templos cristianos, como senderos que se abrieron para enseñarnos toda la magnitud de la religión cristiana. Visitemos los templos para poder admirar la erguida rectitud de sus columnas, que es la demostración palpable de una suprema ordenación en todo. Caminemos bajo la pompa divina y solitaria de sus naves, preñadas de misterios inefables, viendo como las luces de los cirios centellean en las interminables agorras; admirando y sintiendo su sagrado

silencio; amando la soledad infinita del recinto, que nos invita a meditar, y tomando ejemplo en la imitación de sus columnas, que siempre, en santa actividad, jamás abandonaron su recta gravedad. Ante las luces de los cirios, en los templos cristianos, oremos en silencio, comprendiendo y amando sus misterios cuajados de grandezas inefables.

Fontanillo. La Laguna de Tenerife.

Por nuestros pueblos

De la vida canaria

VICTORIA DE ACENTEJO Para la fiesta de Corpus Esta Alcaldía ha publicado un Edicto ordenando el cierre de los establecimientos durante el día de Corpus, con objeto de hacer que concurren mayor número de personas a las solemnidades que se celebran.

En el mismo se encarece que los vecinos que habitan las calles y plazas por donde ha de pasar la procesión, ergálen sus residencias y adornen con alfombras, para mayor lucimiento, el pavimento de la carretera.

Muy acertada nos parece la disposición.

Baile en El Centro Esta próspera sociedad, celebrará en uno de los días del presente mes un baile de invitados, para el que se hacen varios preparativos y reina general entusiasmo entre el elemento joven.

Oportunamente daremos cuenta de la fecha en que tendrá lugar.

De sociedad Hemos tenido el gusto de estrechar la mano del minorista don Manuel Alfonso Martín, con brillantes notas, aprobó el segundo año de Sagrada Teología en el Seminario Conciliar de La Laguna.

También saludamos a nuestro antiguo amigo don Nazario García Cruz. —Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, la señora esposa del juez municipal de esta villa. —El Correspondiente.

De actualidad internacional

Un acuerdo italo-ruso

Italia ha firmado un Tratado comercial con Rusia. La nueva no me causa sorpresa, pues varias veces durante la pasada Conferencia de Génova, la Prensa y la opinión italianas, considerando la lentitud de los trabajos, lo incluyó de los resultados y especialmente el Tratado germano-ruso, se inclinaron en favor de un acuerdo separado con Rusia. El señor Schuzner, preguntado no ha mucho por algunos correspondientes extranjeros respecto a ese pensamiento de Italia, respondió con evasivas; pero poco después declaró a un redactor del «Popolo d'Italia» que el Tratado de Rapallo había aumentado en él la persuasión de que el Gobierno italiano debía, por su parte, ultimar un acuerdo con los rusos, y que en ese sentido estaba orientada la acción italiana.

En realidad, el acuerdo estaba ya concertado hace tiempo, aunque de manera provisional. El 21 de Diciembre de 1921 acordaron las dos naciones los principios de un Tratado que debían firmar antes del 26 de Junio. El hecho, aunque no se divulgó, es conocido.

Una prueba de que todo estaba preparado es que la Delegación italiana, al decidirse a tomar parte en la Conferencia de técnicos que se reunirá en La Haya el mes que viene, puso como condición que el acuerdo tomado por los diversos Estados de no tratar separadamente con Rusia no se refiriera sino a los Tratados políticos, quedando Italia en libertad absoluta de acción en cuanto a los acuerdos económicos.

Los hechos vienen dándonos la razón de cuanto dije de que en la Conferencia de Génova se iban a formar muchas uniones parciales, precisamente porque se pretendía la unidad de Europa. No habiendo preparación suficiente para realizar ésta, es muy natural que cada país representado haya buscado su conveniencia propia, puesto que en la colectiva no había confianza.

Italia tiene muchas y muy claras razones para tratar separadamente con Rusia. En primer lugar, tenía miedo de que en la reconstrucción de esta nación la industria y el comercio italianos no salieran nada beneficiados, pues pensaba que proporcionar Inglaterra el dinero y Francia y Alemania las máquinas y materias primas.

Rusia a sus emigrantes. Ante este temor, aumentado luego por la cuestión de los petróleos decidió sin duda, durante la Conferencia, apresurar la ultimación del Tratado que el telegrafo nos da ya como cosa hecha.

A más de esto existe la razón de que Italia no tiene, como Francia y Bélgica, intereses que salvar en Rusia, y que, por otra parte, su situación económica presente es tal, que se ve obligada a aumentar todo lo posible su actividad comercial para que su moneda adquiera mayor valor en el mundo.

Al propio tiempo, sabe que no teniendo ahora, como antes, la competencia de los poderosos sindicatos británicos y franceses, pues el bolchevismo ha dado el traste con todo lo extranjero en Rusia, puede hallar en este país las materias primas de que carece y descubrir nuevos campos de actividad.

Por consiguiente, las razones económicas que obligan a Italia a tratar por separado con Rusia son considerables.

Schanzer ha dicho que el Tratado era una necesidad absoluta del comercio y la producción italianos.

Ya tiene Rusia dos acuerdos firmados; uno con Alemania y otro con Italia. ¿Seguirán desfilando por los Soviets las demás naciones? Por lo pronto, se sabe que el Japón, Suecia y Checoslovaquia están ya en negociaciones con los bolcheviques para ultimar acuerdos comerciales.

Un diplomático

Circular

En atenta carta nos envía el Cónsul de Alemania, en esta Plaza, nuestro distinguido amigo Don Jacob Ahlers, la siguiente circular que las compañías de Seguros marítimos de Alemania participan a sus Comisarios de Averías. Dada la importancia que tiene para el comercio de estas islas llamamos la atención de este de la referida circular, que es como sigue:

«Habiendo puesto varias Compañías Navieras Traatlánticas en sus conocimientos las condiciones estipuladas en la Haya, se llama la atención de los receptores de la carga a las siguientes instrucciones:

«En el caso que no se haga por escrito una reclamación de avería o pérdida al consignatario del buque, y que no se formulase a este Sr. en líneas generales la importancia de la reclamación antes de levantar la carga, se entiende, el haberla retirado, como prueba (prima facie) que la mercancía ha sido recibida en la forma indicada por el conocimiento.

Se llama la atención a los Sres. asegurados que cumplan con estas instrucciones para que las Compañías de Seguros no pierdan ningún derecho contra las Compañías navieras, lo que traería consigo la pérdida de los derechos del asegurado contra las Compañías de Seguros.»

El punto de vista de las Compañías de Seguros está justificado por la Ley, y se recomienda atender sus instrucciones religiosamente.

Tribunales para niños

La suspensión de la patria potestad

De gran actualidad, trascendencia social y moral, digna de todo encomio es la Ley del año 1918, inspirada por el notable jurista D. Avelino Montero Ríos y Villegas, creando los Tribunales para niños, cuya Ley supe a todo lo legislado en el Extranjero. Y la actualidad, que en este importante problema estaría justificada siempre, mas lo está ahora por tratarse de su implantación en Barcelona, en Zaragoza y en Madrid.

Por sus sabias disposiciones, los niños delincuentes no son recluidos, como hasta aquí se venía haciendo, en Prisiones inhóspitas y antihigiénicas, conviviendo con el delincuente habitual y contagiándose de sus maldades y vicios, sino que, según el Tribunal lo juzga conveniente, ingresará en un Reformatorio o establecimiento dedicado a esta reforma moral y material del niño, o sea, en libertad vigilada por los miembros del Tribunal y bajo la tutela de sus padres o familiares.

Adelanto de enorme consideración es el relativo a que sean los Tribunales para niños los que puedan suspender los efectos de la patria potestad, a aquellos padres que no sepan o no quieran cumplir estos deberes, dándose el caso de haber sido reconocido de tal modo como un gran acierto de nuestra legislación española que en el último mes de Noviembre las Cámaras francesas votaron la modificación de su Ley en este sentido, atribuyendo esta facultad a los Tribunales para niños, facultad que antes estaba solo reservada a los Tribunales ordinarios. En la actualidad se gestiona igual modificación

por el Tribunal de Bruselas cerca de su Gobierno; e igualmente la Ley belga, que hasta ahora tampoco confiere a sus Tribunales para niños esta atribución.

En todas las legislaciones es el Estado quien hace los nombramientos directamente de vocales o magistrados de estos Tribunales para niños, mientras que en la legislación española son designados estos cargos por las Juntas provinciales de Protección a la Infancia, sin la menor intervención del Estado, y en cuanto al nombramiento de presidentes, si bien es cierto que los hace el ministro de Gracia y Justicia este solo puede nombrar la persona que le haya propuesto el Consejo Superior de Protección a la Infancia.

Característica especial de esta Ley española, inspirada tan solo en hacer bien a la infancia delincuente, es la de que los cargos de presidentes, vocales y secretarios de estos Tribunales serán absolutamente gratuitos, hasta el punto de que la Ley, a mas de prohibir toda retribución, llega al extremo de no conceder que estos cargos otorguen honores, consideraciones ni derechos a adquirir categoría, ni a computar años de servicios.

Con ello más que una razón de economía, sin duda alguna, se ha ido buscando una absoluta garantía de que las personas que se presten a desempeñar estos cargos lo hagan sin mira alguna de provecho personal y dispuestas a servir con todo cariño al joven desvalido.

E. PINA. Madrid, Mayo de 1922.

Usad los exquisitos productos de perfumerías ERASMIC Jabones, Extractos y Lociones, Especialidades

VIDA JUDICIAL

Toma de posesión

Con la rubrica acostumbrada tomó ayer posesión de su cargo el nuevo magistrado de esta Audiencia Provincial don Mariano de Cáceres y Martínez. El alto tuvo lugar ante el Tribunal en pleno, formado por los magistrados señores Carbia (presidente), Pérez Martínez y Frago; fiscal, señor Pol; y teniente fiscal, señor Sanmartín.

También asistieron, además del personal auxiliar y subalterno de la Audiencia, el juez de 1ª Instancia e Instrucción señor don José Ramón y González, y el decano del Colegio de Abogados de esta capital, don Antonio Lara.

De secretario actuó el de la Audiencia, señor Giménez. Terminada la ceremonia, el nuevo magistrado obsequió con tabacos a los concurrentes.

Proyectos locales

EL PARQUE

La suscripción pública Últimos donativos hechos para construir un Parque en los terrenos de la Sociedad de Edificaciones:

Table with 2 columns: Name and Amount (Pesetas). Total 135.180

Una obra de caridad

Para los niños pobres de Alemania

Table with 2 columns: Name and Amount (Pesetas). Total 1.045

Sigue abierta esta suscripción, por lo que las personas que deseen hacer algún donativo pueden enviarlos al Consulado Alemán, o la Redacción de este diario.

Administrador de casas

Se ofrece para administrar casas en esta capital, dando garantías a satisfacción de los propietarios. Darán razón calle Castro núm. 3, (ciudadela), piso alto.

Una nota del Japón

La Conferencia de la Paz

La Delegación del Japón en la Conferencia de la Paz ha comunicado la siguiente nota:

«Un telegrama de Tokio publicado en París, que reproduce un despacho de Chita, da el pretendido texto de un determinado número de demandas presentadas por el Japón al Gobierno de Chita durante la Conferencia de Dairen, que, como se sabe, no pudo terminarse.

Eso despacho cita el texto de tres supuestos artículos secretos inventados en absoluto, y además contiene ciertas inexactitudes, como una demanda de anulación de las restricciones de la industria minera por los súbditos japoneses y una petición de libertad de navegación sobre el río Amur bajo el pabellón japonés únicamente.

El Japón ha pedido, es cierto, pero para todos los extranjeros y no para el sólo el reconocimiento del régimen de puerta abierta, la anulación de las restricciones industriales en Siberia y la libertad de navegación.»

Por esos mundos

El primer mensaje a Marte.

«Logrará el célebre inventor Marconi ponerse en comunicación con los supuestos habitantes del planeta Marte? El sensacional experimento se repetirá el próximo día 18, en que Marte pasa por el punto más cercano a la Tierra. Caso de obtenerse la comunicación con los misteriosos marcianos, Marconi, después de darles las buenas noches, lanzará su primer mensaje; que dirá así: «Si ustedes quieren una bebida refrescante, aromática y digestiva pida a la «The Perfection» el DANDY SCHANDY. El sífon de la misma fábrica es lo mejor de por aquí.»

DE INTERES LOCAL

La Junta de Obras del puerto

La sesión de ayer
Ayer celebró sesión la Junta de Obras del puerto, presidida por don Eloy Sansón y Pons, vicepresidente de la misma.

Ayuntamiento

Par higiene
El inspector Municipal del distrito sur ha denunciado a la casa núm. 9 de la calle de Mejías, por no reunir condiciones higiénicas, habiéndose ordenado a su propietario que se hagan las obras necesarias para dejarla en condiciones de habitabilidad.

En La Laguna

Concierto popular

Los notables artistas de ópera que días pasados deleitaron al público lagunero, darán de nuevo esta noche una función en el teatro Leal.

De Hacienda

Libramientos para hoy
Don Eduardo Champin 761'41
Santiago Taular 2 153'33
Leopoldo de la Roca 16.118'64

Somatose
Recomendada en la anemia y clorosis de las señoras y de los niños.
Se encuentra de nuevo a la venta en sus tres formas: en polvo líquida dulce y líquida de sabor seco en todas las farmacias y droguerías.

Banco Hipotecario de España

Encontrándose en esta capital el Inspector de este Banco para verificar los reconocimientos de las fincas rústicas o urbanas que se ofrezcan en garantía de los préstamos hipotecarios amortizables se pone en conocimiento de los peticionarios o sus representantes al objeto de que dirijan sus solicitudes al Agente general en esta provincia.

FABRICA DE MOSAICOS

El propietario de esta fábrica, establecida en la calle de Suárez Guerra, número 59, se ha visto obligado, para atender a la creciente demanda de sus productos, a instalar una nueva máquina que vino por el vapor «St. George» 10, con la que se duplica la producción.

ANUNCIOS PREFERENTES

Automóviles Lombard.—Teléfono número 109.
Aviso. Se venden y compran cosas en La Laguna. Para informes en la misma calle de la Palma núm. 9, frente a las Monjas Claras, en donde se recibirán informes.

Corset Natty Lavable

Desde 6'50 pesetas
Con un VEINTICINCO POR CIENTO DE REBAJA de los precios marcados debido a la existencia de Corsets la Camisería NEW ENGLAND, plaza de la Constitución, 3.

Administración de Casas

Luciano Padrón Rodríguez cobrador número 10 en concurso por el Casino Principal y Real Club Tinerfeño, apoderado de la Exma. Sr. Doña Cándida de L. Cáceres Vda. de Padilla, doña Francisca Pons Vda. de Sansón, doña Elena Sansón Vda. de Matos, don Juan Díaz Rodríguez, don Luis Díaz Rodríguez, don Sebastián Suárez Aleman, don José Ramírez y Rivero y de otros propietarios.

Leocadio Machado

Abogado.—Teléfono núm. 420
Ha trasladado su bufete de San Francisco a José Murphy 2 (accosia) de la casa de don Rafael Calzadilla.

Sociedad Cooperativa Cívico-Militar

SANTA CRUZ DE TENERIFE
Por acuerdo de la Junta Directiva se saca a concurso la plaza de tenedor de libros de esta Sociedad.

Banco Hipotecario de España

Habiendo llegado a esta Capital el Inspector del Banco Hipotecario de España don Adolfo Vazquez, se pone en conocimiento de todas las personas que tienen solicitados préstamos, así como de aquellas a quienes les interese esta clase de operaciones hipotecarias, para que se dirijan a su Agente don Juan Yanes Perdomo, Alfonso XIII núm. 3, quien les facilitará toda clase de informes.

Academia

para señoritas niñas dirigida por doña María Dugour
Reparación para ingreso en los Centros oficiales de Enseñanza y para oposiciones a Escuelas Nacionales. Reparo de asignaturas correspondientes a los estudios del Magisterio y del Bachillerato. Clases especiales de Música, Dibujo, Labores, Corte y Costura.

Enfermedades de la mujer, partos y niños

Dr. Adalberto Rodríguez
Especialista de las Facultades de París y Burdeos
Consultas de 3 a 5. Teléfono núm. 148

Automóvil

Se vende uno
BENZ
40 caballos—6 asientos
alumbado eléctrico y carburador.

EL SEÑOR
Don Luis Gómez Camacho
Falleció en Tacoronte el 2 de Junio
Su viuda, doña Rosa Augusto Gonzales; sus hijos, hijas políticas, nietos, sobrinos y demás parientes;
Ruegan a sus amistades se sirvan asistir a la misa que en sufragio de su alma, se celebrará en la Iglesia del Srmo. Cristo en Tacoronte el martes próximo, a las 9 de la mañana; por cuyo favor quedarán muy agradecidos.
Tacoronte 10 de Junio de 1922.

Actos de sociedad

Enfermos
En La Laguna se encuentra restablecido de la enfermedad que le retuvo en cama varios días, nuestro distinguido amigo el teniente coronel de Artillería don Rosendo Mauriz y Martínez.

REPORTERISMO LOCAL

ACTUALIDADES

Un representante del Banco Hipotecario

El representante del Banco Hipotecario de España en esta provincia, nuestro distinguido amigo don Antonio Lecuona Hardisson nos manifiesta, para que lo hagamos público, que desde el día de ayer se encuentra en esta capital el inspector del referido Banco, don Adolfo Bázquez, Ingeniero Agrónomo el cual permanecerá aquí durante 15 días, verificando todas las inspecciones de fincas rústicas y urbanas, cuyas peticiones se dirijan al indicado representante dentro del plazo expresado.

Del festival del domingo

Por un error dejó de consignarse en los programas que las señoras que concurrían al festival organizado a beneficio del Colegio de Hóspedes de Correes el próximo domingo abonarán solamente media entrada.

Los que viajan

En el vapor «Infanta Isabel de Borbón», llegaron ayer de la Península los señores siguientes:
Don Manuel González Martí, doña Margarita Roca, doña Virginia Rivoro Ravolo, doña Remedios Sánchez Rivero, don Enrique Sánchez Camacho, don Mariano de Cáceres, don Idefonso Ballesteros Coll, don Conrado Vergés, don Manuel Tello Pastor, doña Carmen Pérez González, don Guillermo y don Manuel Sánchez, don Domingo Doroteo Falcón, don Juan de la Rosa y Real, don Juan Rius, don Miguel Franco Delgado, señora e hijo, don Miguel Rovira, don Adolfo Vázquez, don Tomás Espote Jiménez, don Guillermo Luz, don Alvaro Toruca Alvarez, don Alfonso Pérez Delgado, don José García Estrada, don José García González, don Luis y don Agustín Espinosa y don José L. Sapia Quirós.

Alumnos aprovechados

Hoy es esperado, en el vapor «Reina Victoria», el aprovechado estudiante lagunero don Tomás Quintero Guerra, que ha terminado el 2.º curso de la carrera de Ciencias en la Universidad Central de Madrid, después de brillantes exámenes.

Parque Recreativo

Anoche debutó en este local la «troupe» Palacios-Marco, obteniendo un feliz éxito su presentación. El público les aplaudió entusiasmado, obligándoles a presentar nuevos números.

Comunidad «Puerta de la Florida»

De conformidad con lo que determina la disposición cuarta del Reglamento por que se rige esta Comunidad, se cita a los señores coparticipes para celebrar Junta general ordinaria en los salones de la sociedad Nueva Unión, de este pueblo, calle del Puerto de la Cruz don Guillermo Luz y Carpenter, hijo de don Melchor Luz y Lima.

Notas tristes

Fallecidos en la Península
En Madrid ha fallecido la distinguida señorita Carmen Wangüemert y Lobón, hija del culto y malogrado catedrático don José Wangüemert y Poggio.

Del Registro civil

Movimiento de población
Día 9 de Junio.
Nacimientos
Alberto González González, Euterio Montañez Bethencourt, Benita Montañez Cedrés y Juan Ojeda Cruz.

Defunciones

Audromaca Buitrigo Espinosa, de esta capital, 90 años, viuda. Lesión cardíaca.—Santo domingo 24.

Verano de 1922.

Han llegado dos mil corsets F. Prast, modelo verano 1922. Si usted, señora, quiere vestir elegantemente y desea gozar de salud perfecta, compre hoy mismo; no espere a mañana que podría ser ya tarde.—Imeldo Seris, número 41 (A)

¿Cuál es la lámpara eléctrica más sólida económica duradera y barata?

La Metallum por último ha recibido Honorarios Arieza en todos los tipos e intensidades, si V. no la conoce compre una para convencerse. San José 38 Teléfono 636.

Heriberto Arroyo ha solicitado dos meses de licencia, dejando como sustituto al doctor don Miguel Macareño.

Construcciones
Don Domingo Casanova ha presentado instancia solicitando autorización para construir garages en un potrero de su propiedad situado en la calle de Carmen Monteverde números 36 y 38.

Leche decomisada
Por el veterinario-inspector del servicio fueron decomisados ayer 10 litros de leche a las vendedoras siguientes: Antonia Ledesma, del Sobradillo; Dolores Rodríguez, de San Andrés; y Juana Amador, de San Andrés.

Reclamación
Don Tomás Varela Marín ha presentado un escrito al Ayuntamiento, reclamando que se le pretenda cobrar el arbitrio sobre apertura de establecimiento.

Ofrecimiento retirado
Don José Oramas Ballo ha presentado un escrito, diciendo que retira el ofrecimiento que hizo al Ayuntamiento de vender unos solares en el barrio de Salamanca para construcción de un depósito de aguas.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Entradas de ayer
«Viera y Clavijo», correo interinsular, de Las Palmas, con 30 pasajeros y carga general.

«Infanta Isabel de Borbón», español, de Barcelona, Málaga y Cádiz, consignado a los señores La Roche. Dejó 38 pasajeros en esta capital, llevando 364 de tránsito. Después de efectuar sus operaciones, zarpó con destino a Montevideo y Buenos Aires.

«San Mateo», noruego, de Cardiff, con un cargamento de carbón mineral para los señores Hamilton.

«Loño y Castillo», correo interinsular, de Arrecife, Gran Terajal, Puerto de Cabras y Las Palmas, con 4 pasajeros y mercancías. Saldrá esta noche para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián de la Gomera y el Hierro.

«Lanzarote», correo interinsular, del Puerto de la Cruz, con carga general. Saldrá mañana por la noche para las islas del grupo oriental.

Veleros
Ayer llegaron los palibots: «Capitán Pirez», de Puerto de Cabras, con carga general; «Soledad», de Arrecife, en lastre; «Arrecife», de Las Palmas, con pescado; «Sahara», de Adeje, con frutas; «Rafaela Orive», de Las Palmas, con carga general; «Concepción Fernández», de la pesca, con pescado, y «Catalina», del Puerto de la Cruz, con pescado.

El correo de Cádiz
Hoy, por la mañana, llegará de Cádiz y Las Palmas, el correo «Reina Victoria», que saldrá mañana día 11 por la tarde directo para Cádiz.

Un concierto de piano

Esta noche, a las 9, se celebrará en el teatro Municipal el primer concierto por el eminente pianista portugués Oscar da Silva.

PRIMERA PARTE

- 1. Concertstück, op. 12. Introducción.—Allegro appassionato.—Schumann.
2. a) Nocturno (a la memoria de su hermano)
b) Polonaise Militaire.
c) Dos Mazurkas.
d) Marcha fúnebre.
e) Dos valseos.
f) Scherzo, número 2; Chopin.

SEGUNDA PARTE

- 1. Capriccio, número 2.—Paganini-Schumann.
2. Menuetto Scherzando, op. 5.—Stavenghen.
3. Preludio.—Manuel Bonnin.
4. Scherzo Improptu.—Grieg.
5. Mariposas.—Oscar da Silva.
6. Indecisión.—Idem.
7. Scherzino.—Idem.
8. Dos páginas portuguesas (números 1 y 2).—Idem.
9. Tarantella.—Idem.

Real Club Tinerfeño

Se pone en conocimiento de los señores socios que esta noche a las 9, se celebrará una reunión en los salones de este Real Club.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Junio de 1922.—El secretario, Romualdo García de Paredes.

Los sucesos

Los «autos». Un choque
En el cruce de las calles de Cruz Verde y el Sol chocaron ayer por la mañana el automóvil propiedad del Dr. don Alonso Felipe del Real, que iba guiado por el «chauffeur» y el camión núm. 745, de don Santiago Suárez y Suárez, de Punta Hidalgo.

El camión bajaba por la calle del Sol conducido por Agustín Alvarez, coincidiendo los dos vehículos en el referido cruce y produciéndose el choque.

El automóvil resultó con algunas averías de poca importancia. Intervino en el hecho la Policía municipal.

Casa de Socorro
En este Establecimiento han sido asistidos los siguientes heridos: Dolores Hernández, de 26 años, de una contusión en el dedo anular de la mano derecha.

Juan Castro Viñas, de 7 años, de una astilla en la región inframamaria.

Rodolfo González, de 6 años, de una herida incisa en el dedo meñique de la mano derecha.

Tubería de Hierro galvanizado

En existencias, y para pedidos directos dirigirse a

Viuda e Hijos de Aureliano Yanes
Santa Cruz de Tenerife

NUESTRO SERVICIO CABLEGRAFICO

INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

(De la Agencia Prensa Asociada)

El viaje de nuestro Monarca

En la Basílica de la Merced. Los Ingenieros Industriales

Madrid, 8 23'30.—Los telegramas oficiales y particulares de Barcelona siguen relatando el éxito del viaje regio.

Esta mañana visitó don Alfonso la Basílica de Nuestra Señora de la Merced, en la que permaneció largo rato orando.

Después fué el Monarca a la Gran Vía Diagonal, donde la Asociación de Ingenieros Industriales construirá un magnífico edificio.

El Rey echó la primera paletada de cal al colocarse la primera piedra para ese edificio.

Resultó un acto muy solemne, y en el que el Soberano fué objeto de entusiastas aplausos y vítores.

Otras visitas.—Un banquete del Ayuntamiento

Daede la Gran Vía, el Rey y su séquito se trasladaron a visitar la Cooperativa de Casas Baratas.

A continuación fué don Alfonso a visitar los terrenos donde se está levantando la explotación de Industrias Eléctricas.

También fué a visitar la Escuela del Bosque.

Por último, el Monarca fué a la Rosaleda, donde el Ayuntamiento le obsequió con un espléndido banquete.

Al Rey le gustó mucho el pasodoble titulado «Aires catalanes», que ejecutó notablemente la Banda municipal y que es original del director de ésta.

Dicho director le regaló al Monarca una copia de «Aires catalanes», para la Banda del Real Cuerpo de Alabarderos.

Regreso del Rey a Madrid.—Brillante recibimiento

Madrid, 9 17'25.—Esta mañana llegaron a Madrid S. M. el Rey y el jefe del Gobierno, Sr. Sánchez Guerra, de regreso de su viaje a Barcelona.

En la estación esperaban al Monarca la Reina madre doña María Cristina y los Infantes doña Isabel y don Fernando.

También lo esperaban todos los ministros, las autoridades, el alto personal de los Ministerios, numerosos jefes y oficiales de los distintos Cuerpos de la guarnición y algunos diputados y senadores.

Desde la estación, y en un automóvil, don Alfonso se dirigió al Palacio, acompañado de la Reina madre.

El recibimiento que se dispuso al Rey fué muy brillante y cariñoso.

El Sr. Sánchez Guerra y los periodistas

El Sr. Sánchez Guerra, desde la estación se dirigió a su domicilio, con objeto de descansar.

Antes de salir de la estación, el señor Sánchez Guerra habló brevemente con los periodistas, haciendo resaltar el delirante entusiasmo con que el Rey fué acogido por todas las clases sociales de Barcelona.

Noticias oficiales de la guerra

Lo que comunica el Alto Comisario

Madrid, 9 17'20.—El Alto Comisario comunica en el parte de guerra de hoy lo siguiente:

Agresión de los moros

Me he trasladado a Xauen y me propongo visitar Dras El Azzer. En el tiroso sostenido hoy con el enemigo por el convoy de Adru resultó herido menos grave, el soldado del regimiento de Ceuta Rogelio Carabante Penedo.

En territorio de Larache fué hostilizada ayer la posición de Laiveva y Sama, siendo repetida la agresión, sin novedad.

En territorio de Melilla fueron tiroteadas las posiciones de Bilarked y el puesto de policía de Casa Afco, resultando muerto un policía y dos indígenas, y heridos el sargento que mandaba la posición y cuatro paisanos. El enemigo tuvo seis bajas, de ellas 5 muertos y un herido que se cogió en estado gravísimo, el cual hizo declaraciones que servirán para perseguir las partidas de indígenas de Bonibairu internadas en la zona insumisa.

En Drius han entregado una ametralladora y una caja de municiones.

Bombardeo aéreo

Tres escuadrillas y el aparato «Napier» volaron ayer sobre los poblados

arrojando bombas de trilita e incendiarias.

¿Deben someterse?

La policía de la 8ª mila ha celebrado algunas entrevistas con algunos jefes de las cabillas de Bonibairu, los que han hecho presente su deseo de renunciar sus relaciones con el Gobierno y cooperarán a nuestra actuación.

Mantenimiento de la intranquilidad

Cumplieron instrucciones las mías para evitar que el enemigo del campo de Ahucemas verificase la recolección de sus cosechas con tranquilidad y mantener en estado de inquietud y alarma.

A las 6 y 30 rompió fuego de fusil y ametralladoras sobre el campo enemigo que empezó a llenarse de gente y ganado que huyó rápidamente haciendo algunas bajas en este último.

A las 7 y 30 las baterías enemigas rompieron el fuego lentamente, no siendo contestado por la plaza, pero continuando este sobre el ganado y mortero sobre un barranco en el que se había visto ocultar al enemigo.

Han resultado herido por nuestra parte el sargento de Artillería Antonio Michura Barz, manos grave, el soldado de Ingenieros Emilio Corral.

La plaza continúa haciendo disparos de cañón sobre todos los objetivos animados que se distinguen en el campo enemigo, al objeto indicado de mantener la intranquilidad.

En el P. fión continuó ayer, sin novedad, la descarga del convoy.

El conflicto minero de Asturias

Contra la fórmula del Gobierno

Madrid, 8 23'30.—De Oviedo confirman oficialmente que los obreros mineros de la región, en su inmensa mayoría, han votado en contra de la fórmula de arreglo que presentó el Gobierno.

Las impresiones vuelven a ser pesimistas, pues esa actitud de los obreros viene a agravar el conflicto minero, cuya solución se presenta ahora muy difícil.

Nuevo grupo político

Importantes declaraciones del señor Ossorio Gallardo

Madrid, 8 23'30.—El diario «La Acción», de Madrid, publica esta noche unas importantes declaraciones del ex ministro socialista señor Ossorio Gallardo, que están siendo comentadas, sobre la supuesta constitución de un grupo político que tiene como programa social el contenido de los discursos en estos últimos tiempos pronunciados por dicho elocuente orador.

Declara el señor Ossorio que un grupo de amigos suyos ha redactado una circular, dirigida a unas cien personas, sobre los puntos substanciales para un programa social.

Añade que la política de ese grupo tendrá un sentido derechista.

Manifiesta que los nombres de las personas que integran ese movimiento, se han designado del maurismo.

Termina diciendo que pretende el advenimiento al Poder de ese partido político y que aspira a una verdadera federación de ideas.

El Gobierno y el discurso del Rey

Lo que dice el Sr. Marfil

Madrid, 9 17'25.—El subsecretario de la Presidencia, don Mariano Marfil, nos manifestó hoy que el Sr. Sánchez Guerra está dispuesto a aceptar cuantas preguntas e interpolaciones se le dirijan en las Cortes con motivo del viaje regio a Barcelona.

Nos añadió el Sr. Marfil, que lo mismo hará el Sr. Sánchez Guerra con lo que se le pregunte en el Parlamento acerca del tan comentado y patriótico discurso del Monarca.

El Parlamento

CONGRESO

El discurso del Rey en Barcelona

Madrid, 9 21'15.—En la sesión de hoy en el Congreso el señor Barcia se ocupó del discurso pronunciado por S. M. el Rey en Barcelona.

Interviene el señor Sánchez Guerra

Le contesta el señor Sánchez Guerra

La contesta el señor Sánchez Guerra

rra, expresando su deseo de que dicho asunto se convierta en interpolación para que todos puedan hablar.

Añade que al terminar el Rey su discurso, él, como jefe del Gobierno, dijo que refrendaba las palabras del Soberano.

Dice que el discurso del Monarca fué irrepachable, teniendo el refrendo constitucional. (Aplausos).

El señor Barcia

Habla de nuevo el señor Barcia y dice que en Barcelona se sabía que la verdadera causa del viaje del Rey era dirigirse a las Juntas militares.

Añade que el Monarca fué a dar el golpe a las Juntas.

«Qué texto—dice, dirigiéndose al jefe del Gobierno—se va a mantener hoy? ¿El del discurso del Rey en Barcelona o el del que hace poco pronunció en Córdoba?»

Dice que en el discurso de Córdoba, el Rey empujó a las Juntas a seguir en su clandestino funcionamiento.

(Estas palabras del señor Barcia, levantan grandes protestas en los bancos de los monárquicos, mientras las acogen con aplausos los republicanos y socialistas. Con este motivo se produce un fuerte escándalo en la Cámara, que el presidente al fin logra dominarlo, restableciéndose el orden).

Añade que esos actos del Monarca no caben dentro de la Constitución.

«Si en el discurso de Barcelona—añade—fracasó el Rey, el Gobierno ha hecho fracasar al jefe del Estado.

Dice que todos los jefes de minorías están obligados a intervenir en el debate.

Nueva intervención del jefe del Gobierno

El señor Sánchez Guerra usa nuevamente de la palabra, diciendo que el Rey tiene perfecto derecho a enjuiciar, a pensar y a razonar.

«Tened presente—dice—que el Rey no es un símbolo sin voluntad.

Añade que en su discurso de Barcelona, el Monarca dijo de varias veces que rendía tributo a la soberanía de las Cortes.

Culpa a la Prensa de someter a interrogatorios a los hombres públicos y diciendo que es intolerable que se le pregunte a él su opinión sobre lo que hace el Monarca.

Añade que el Gobierno hará lo que estime su deber, castigando a quien delinca.

Otra vez el señor Barcia

El señor Barcia insiste en afirmar—aludiendo al Rey—que quien excusa hoy a las Juntas militares es el mismo que se sometió a ellas.

Sostiene que el acto de Barcelona conduce al Poder personal.

Dandy Schandy

es el refresco más agradable

El señor Besteiro

El diputado socialista señor Besteiro dice que el acto realizado por el Rey en Barcelona no tiene comparación con ningún otro de un Monarca constitucional.

Creo que el señor Sánchez Guerra ha suscrito el discurso del Rey para dar fe de su monarquismo.

«Cuanto contiene el discurso—añade el señor Besteiro—excita a la carcajada, como la excitaba el Kaiser antes de la guerra europea.

El señor Alvarez (don Melquíades)

El jefe de los reformistas aplaude el discurso del Monarca, que demuestra con él una apología al Poder civil.

Dice que ese discurso es un acto de gran trascendencia.

«Si el Gobierno—añade—no conocía el discurso del Rey, lo hecho por éste es peligrósísimo.

Manifiesta que el jefe del Gobierno tiene el deber de saber lo que va a salir de la boca del Monarca.

Sigue aplaudiendo el discurso del Rey.

Censura al presidente del Senado, señor Sánchez de Toca, por su apresuramiento de palabras en la sesión de ayer, pues entiende que dicho presidente debió consultar a la Cámara antes de hablar en su nombre y por unanimidad.

Dice que no le parece oportuno lo dicho por el señor Sánchez de Toca, por tratarse de un acto político, al hablar aquel creyendo interpretar el sentir del Senado.

El señor Trias

El señor Trias dice que encuentra acertadas las palabras del señor Sánchez de Toca.

Añade que el discurso del Rey no ha sido pronunciado constitucionalmente.

Aplaudiendo y censurando el discurso

Los cervistas y los liberales aprueban el discurso del Rey.

El señor Lerroux lo censura.

Las sesiones matutinas

Se aprueba la propuesta que hace el presidente de la Cámara, para celebrar sesiones matutinas.

Presupuesto aprobado

También queda aprobado el presupuesto de Gracia y Justicia.

(Se levanta la sesión.)

Las huelgas

Agrediendo a unos esquirolas Madrid 9 23'40.—Dicen de Bilbao, que un grupo de obreros metalúrgicos, de los que están en huelga, tiroteó a otro de esquirolas.

Uno de estos resultó gravemente herido.

Sus agresores se dieron a la fuga.

La existencia de las Juntas

Comentarios sobre un discurso Madrid 9 23'40.—En los círculos políticos y militares de esta corte siguen los comentarios sobre el discurso del Rey en Barcelona.

Dicho discurso se relaciona con inmediatas derivaciones en el Ejército.

Muchos creen que previamente se realizaron tentos cerca de la guarnición de Barcelona, hallándose en ésta un ambiente propicio al viaje del Rey.

Parece que tanto en el Ejército como en el Gobierno se dibujan tendencias contradictorias acerca de la existencia de las Juntas militares.

Consejo de ministros

Lo que dice el Sr. Pinies

Madrid, 9 17'25.—Esta mañana preguntamos al ministro de la Gobernación, Sr. Pinies, si hoy o mañana había Consejo de ministros.

El Sr. Pinies se limitó a contestarnos, que por ahora creía innecesario que el Consejo se reuniera, por no haber ningún asunto urgente que lo reclamara.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del 9 de Junio

| | |
|-----------------------|--------|
| Libras | 28'41 |
| Frances | 57'80 |
| Liras | 32'50 |
| Francos suizos | 121'80 |
| Francos belgas | 53'25 |
| Dólar | 6'81 |
| Marcos | 2'35 |
| Escudos portugueses | 0'45 |
| Pesos argentinos | 00'00 |
| Florines | 2'49 |
| Coronas austriacas | 00'00 |
| 4 por ciento interior | 69'75 |
| 4 " exterior | 86'60 |
| 4 " amortizable | 87 |
| 5 " " " " " | 94'50 |

Acciones

| | |
|--|--------|
| Banco de España | 541 |
| Banco Español de Crédito | 128 |
| Banco Español del Río de la Plata | 217 |
| Compañía Arrendataria de Tabacos | 238 |
| Ferrocarriles Madrid Zaragoza-Alicante | 328'50 |
| Ferrocarriles del Norte | 308 |

De la Conferencia de Génova

Lo que se gastó en despachos telegráficos

Michesí, director que fué del servicio telegráfico y telefónico de la reciente Conferencia de Génova ha facilitado a la Prensa los siguientes detalles del trabajo realizado por sus subordinados:

«Se han transmitido más de cinco millones de palabras y solamente la Delegación japonesa, gastó en despachos más de un millón de libras.

En un día los ingresos telegráficos ascendieron a 250,000 libras y se transmitieron a Londres, en una hora solamente, 4,000 palabras.

En Génova y en la Liviera italiana se instalaron 600 teléfonos para el uso de las diferentes Delegaciones y hasta las pequeñas oficinas de Telegrafos, como las de Rapallo y Santa Margarita despacharon cerca de 4,000 telegramas.

En junto se han enviado 150,000 telegramas y se han recibido otros tantos entre el 10 de Abril y el 14 de Mayo.

En telegramas y telefonemas se han gastado doce millones de libras.»

NOTICIAS

Clases particulares de segunda Enseñanza, Comercio, Preparación Militar, Ingenieros, Correos, y Telégrafos, Aduanas, etc., por el capitán de Artillería, señor Loño. Libertad, 21; teléfono 578. Horas: de 2 a 6.

Máquinas «Adler». Modelo número 7.—Se acaban de recibir de Fábrica, tres grandes y tres pequeñas, las que se venden a precios económicos. Para informes: Secundino Gutiérrez Hernández, Doctor Allart, 15. Sta. Cruz de Tenerife.

En la Óptica Médica, San José 17, se cuenta con el mejor surtido de cristales en todas las combinaciones óptico cilíndricos, tornos, bifocales «Tiltex Cripto» que hay hoy en la provincia.

El doctor don Luis Gabarda ha reanudado su consulta en la «Clínica Costa», Viera y Clavijo núm. 52, los lunes, miércoles y viernes de 4 a 6 y la gratuita para pobres de 6 a 7.

Aguardiente marca «Ancla».—Próximamente llegará un cargamento completo de este aguardiente para los Sres. Viuda e hijos de Aureliano Yanes.

CAMACHO.—Empresa de Automóviles de alquiler y plaza, Teléfono núm. 402.

Oficina, Dr. Comenge, núm. 5.

DOCTOR ADALBERTO RODRIGUEZ

Especialista de las Facultades de París y Burdeos

Partos, niños y enfermedades de la mujer

Medicina y Cirugía general

Ex-Ayudante de los Doctores Mosse y Douy (Hospital Broca); enfermeros de la mujer.

Ex interno de las Maternidades de Baudeloque y Saint Louis (París). Ex Monitor de la Clínica Obstétrica de Burdeos.

Diagnóstico y pronóstico del embarazo; violaciones púberes; parto prematuro y operación cesárea.

Trousseau completo para la asistencia en clientela particular.

CONSOLACION, 66

Consultas de 3 a 5.—Para los pobres de 10 a 12. Teléfono núm. 148.



EL CORDIAL CEREBRINA

introducido por primera vez en 1890

por el DR. C. J. ULRICI,

de fama mundial recetado y usado con resultados maravillosos para reponer en corto tiempo la Debilidad, Neurastenia y Agotamiento del Cerebro y Nervios.

El nombre ULRICI identifica el legítimo. Siempre pidalo con ese nombre y vea que tenga la firma, C. J. ULRICI.

GARANTIZADO POR

THE ULRICI MEDICINE CO., NEW YORK.

Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

Comisión Permanente

Secretaría.—Personal de Teléfonos

Anuncio

Vacantes las plazas de Telefonistas que se expresan en las Estaciones que a continuación se mencionan:

Ícod, una de 2ª clase, y una de 3ª clase.

Garachico, una de 2ª clase, y dos de 3ª clase.

Los Silos, dos de 3ª clase.

La Comisión Permanente en sesión de primero del que cursa, acordó abrir concurso para proveer dichas vacantes, con sujeción a las siguientes bases acordadas por dicho Cuerpo en días y seis de Febrero último:

A) Telefonistas actualmente nombrados y destinados a cualquiera de las Estaciones Insulares, que haya obtenido puntuación más alta en las oposiciones últimamente celebradas, siempre que su antigüedad en el Cuerpo, cualquiera que sea la clase en que haya prestado sus servicios sea igual y proponiendo la puntuación a la antigüedad en caso contrario, y

B) Aspirantes del Cuerpo de Telefonistas que en dicho acto haya obtenido calificación superior.

Los telefonistas que en la actualidad prestan servicio y las que se encuentren en expectativa de destino que deseen ocupar alguno de los indicados empleos, lo manifestarán de oficio al señor Presidente de la Excmo. Corporación, en el plazo de siete días a partir de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, pudiendo hacerlo por medio de diligencia que suscribirán en el respectivo expediente, en igual plazo, las que residan en esta capital.

Lo que se hace público para conocimiento de las interesadas.

Santa Cruz de Tenerife 3 de Junio de 1922.—El secretario, Antonio Lara y Zárate.—V.º B.º.—El presidente accidental, Hernández Mora.

EDICTO

Importante para los dueños de edificios y solares

Don Andrés Orozco y Bafista, alcalde constitucional de la M. L. N. I. y M. B. ciudad de Santa Cruz de Tenerife.

Hago saber: Que habiendo hecho caso omiso la mayoría de los propietarios de edificios y solares de este término municipal, de lo dispuesto por esta Alcaldía en el edicto de fecha 18 de Mayo último, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia y periódicos de la localidad, con esta fecha he dispuesto se interese de esta Delegación de Hacienda, la imposición de una multa de 25 ptas. a todos aquellos propietarios de fincas urbanas que en el improrrogable plazo de 15 días, a contar desde la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial», no entreguen a los agentes de mi autoridad, encargados de este servicio, o en las oficinas de este Excmo. Ayuntamiento, las «Relaciones juradas» para el Registro fiscal urbano; bien entendido que éstas deben ser entregadas, precisamente, sin falta de requisito alguno.

Además, ponga en conocimiento de todos los interesados, que los que tergencen duda sobre la redacción de las mencionadas «Relaciones juradas», pueden informarse en estas Oficinas municipales.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los propietarios interesados, así como sus administradores y apoderados.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de Junio de 1922.—Andrés Orozco.

Consultorio Médico Quirúrgico

DE

Dr. Eriberto Arroyo Herrera

Medicina y Cirugía General

Consultas de 10 a 12.—Noria 25.

José Montes de Oca y Delgado

ESPECIALISTA EN

Vías Urinarias, Piel y Sifiles

Además cuenta con un Laboratorio para diagnósticos biológicos que pone a la disposición de los señores Médicos.

Consultas todos los días laborables de 3 a 5.—Noria 25.

Manuel Díaz Jiménez

Servicio fijo semanal para los puertos del Sur de esta Isla y todos los de la Gomera, por el vapor

«ESPERANTO»

Salidas los lunes por la noche, regresando los sábados, amanecer. Admite carga para todos los puertos. Para informes: Teléfono 150, Muelle.

Rollos para pianolas

De la renombrada casa Victoria y otras inglesas y alemanas, facilito Remolón G. de Paredes, pagándose los rollos después de recibidos.

Letas de veinte rollos en adelante, a elección del comprador, para pagar a plazos mensuales.

«Cantos Canario» de Power, y todas las novedades musicales. Rollos para toda clase pianos combinados con aparatos pianistas. Se facilitan rollos como muestras.

Pianolas.—A plazos estipulados según los alcances del comprador.—Rambla de Pardo núm. 32.

Atención: lo solicite se le regalará un

JACOB AHLERS

SANTA CRUZ DE TENERIFE
Vapores que se esperan durante el mes de Junio de 1922

| Nombre del vapor y Compañía | Día llegada | DESTINO |
|--|------------------|--|
| Sultán Deutsche Ost-Afrika-Linie | 8 | Lisboa, Rotterdam y Hamburgo, (vapor de pasaje). |
| Wolfram Hamburg-Bromon Afrika Linie A. G. | 13 | Las Palmas, Loanda, Walfishbay, Capetown, Port Elizabeth y Durban. |
| Ayamonte Oldenburg-Portugiesische Dampschiffahrt-Rhedetel | mediados mes | Rotterdam y Hamburgo, (con bastante hueco para llevar fruta sobre cubierta). |
| Villagarcía Hamburg-Südamerikanische Dampschiffahrt-Gesellschaft | 22 | Vigo, Coruña y Hamburgo. |
| Arnfried Hamburg-Bromon Afrika-Linie, A. G. | 22 | Las Palmas, Freetown, Monrovia y Lagos. |
| Muansa Deutsche Ost-Afrika-Linie | 28 | Las Palmas, Walfishbay y Africa del Sur. |
| Wangoni Woermann-Linie, A. G. | 30 | Lisboa, Rotterdam y Hamburgo. |
| Tucuman Hamburg-Südamerikanische Dampschiffahrt-Gesellschaft | segunda quincena | Hamburgo |

Informes.—Marina 31.

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de La Palma, Gomera y Norte de Tenerife

Vapor SANCHO II

Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados admitiendo pasaje y carga para Santa Cruz de la Palma, Saucos, Tazacorte, Silos, Garachico e Icod.

Vapor SANTA URSULA

Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados admitiendo pasaje y carga para San Sebastián, Hormigua, Aguio, Valle Hermoso, Valle Gran Rey, Valle Santiago y Puerto Ozotava.

Compañía Transatlántica de Barcelona (Antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife
Servicio del mes de Junio de 1922

| NOMBRE DEL VAPOR | DIAS | DESTINO |
|--------------------------|------|--|
| INFANTA ISABEL DE BORBON | 9 | Montevideo y Buenos Aires |
| SAN CARLOS | 11 | Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo. |
| CATALUNA | 22 | Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. |
| | | Cádiz y Barcelona. |
| | | Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabanita, Curazao y La Guayra. |
| MONTEVIDEO | 18 | Cádiz y Barcelona. |

Los Consignatarios, Viuda e hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII núm. 35.

Vapores Correos Españoles

De Pinillos, Izquierdo y Compañía, de Cádiz

El magnífico vapor

CONDE WIFREDO

saldrá de este puerto el día 12 de Junio de 1922, con destino a Santiago de Cuba y Habana.
Admiten carga y pasajeros de todas clases.
Para informes, dirigirse al consignatario, Antonio Cabrera de las Casas calle de Candelaria, número 23.—Santa Cruz de Tenerife.

Linea de vapores fruteros

Otto Thoresen

KRISTIANIA

Servicio a Londres

Salidas del mes de Junio
El magnífico vapor **Brabant** el día 15 para Londres.
Para más informes dirigirse a las oficinas de don Alvaro Rodríguez López Marina 49.—Santa Cruz de Tenerife.

Den Norske Syd-Amerika Linie

CHRISTIANIA

El magnífico y rápido vapor noruego **Río de la Plata** cargará en este puerto con destino a COPENHAGEN el día 18 del actual.
Para informes su consignatario, Alvaro Rodríguez López.—Santa Cruz de Tenerife.

The Unión-Castle Mail S. S. Co., Ltd.

El vapor correo inglés **Comrie Castle** de 1573 toneladas de registro, se espera en este Puerto el 10 de Junio, con destino a Hamburgo directo.

Tiene hueco para 880 toneladas de frutos bajo cubierta y 530 sobre cubierta.
Para más informes dirigirse a

Hamilton & Co.—Agentes.

Fábrica de Gas

Gran rebaja de precios para cok y alquitrán
Cok de Gas, quintal en fábrica Pesetas 5'00
a domicilio " 5'50
tonelada 1.000 kilos " 100'00

Precios especiales para pedidos importantes
El cok que ofrecemos es de primera calidad, el mejor sustituto para el carbón vegetal, carbón mineral empleado en cocinas, hornos de planchar y la antracita para motores de gas pobre. Propio para fundiciones.

Alquitrán kilo suelto Pesetas 0'50
toneladas mil kilos " 100'00
El alquitrán es el mejor sustituto de pintura para embarcaciones marítimas, aislante para maderas o hierros empotrados o expuestos a la intemperie, asfaltado de calles y caminos.

Precios especiales para mayores pedidos
Se solicitan revendedores en las poblaciones de Tenerife y en las demás islas.

Si en la fabricación del pan se emplean sólo harinas de la mejor calidad, y se dedican a su elaboración todos los cuidados que requiere, el producto se recomienda por sí mismo. Compre V. un pan de la fábrica de Alvarez, Santo Domingo 19; pruébelo, y en lo sucesivo no comerá de otro.
Pan caliente a las 5 de la tarde; se reparte a domicilio.

Sto. Domingo 19. Teléfono. 133.

YEOWARD LINE

SALIDAS DEL MES DE JUNIO
PARA LIVERPOOL

Día 3.—Vapor **ANDORINHA** Día 17.—Vapor **ARDEOLA**
Día 10.—Vapor **AGUILA** Día 23.—Vapor **ALONDRA**

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en sus toldos y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera clase para Madera y Liverpool.
Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario
Richard J. Yeoward.—Marina, 43.

Daimler Motoren Gesellschaft



Camiones con carrocería para frutos

Se están esperando 2 de esta renombrada marca, que ya llevan los últimos PERFECCIONAMIENTOS a base de las experiencias de los numerosos camiones que andan ya en la isla

JACOB AHLERS

Marina 31

Torner y Cía. de Bilbao en Tenerife

Primera fábrica española de Básculas y Cajas de caudales

Báscula estilo Americano, sin ruedas:
De 200 kilos pesetas 145'00
De 300 kilos " 160'00
Este mismo estilo de báscula, con ruedas, 30'00 pías. de aumento.
Báscula forma española:
De 100 kilos pesetas 125'00
De 200 kilos " 150'00
De 300 kilos " 165'00

Además hay otros varios tipos y clases de básculas hasta 3 500 kilos.
Precios: F. O. B. este puerto.

Para pedidos dirigirse a su representante en esta plaza, F. Guerrero.—Teléfono número 124.

Resumen del itinerario de la Compañía de Vapores Correos Interinsulares Canarios

Comunicaciones entre Tenerife y Las Palmas comprendiendo todas las expediciones de los servicios Principal.

| Salidas para Las Palmas | | | | Llegadas de Las Palmas | | | | Línea principal | | | |
|-------------------------|-------|------|-------|--|-------|----------|-------|-----------------|-------|------|-------|
| Días | Horas | Días | Horas | Días | Horas | Días | Horas | Días | Horas | Días | Horas |
| 2 | 20 | 1 | 6 | 8 | 20 | 9 | 16 | 2 | 20 | 13 | 6 |
| 3 | 22 | 2 | 6 | 13 | 22 | 19 | 6 | 13 | 22 | 19 | 6 |
| 5 | 22 | 3 | 6 | 18 | 20 | 24 | 6 | 18 | 20 | 24 | 6 |
| 7 | 22 | 5 | 6 | 23 | 20 | 3 | 6 | 23 | 20 | 3 | 6 |
| 8 | 10 | 7 | 6 | Expediciones para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde con escalas en Gólio (G) y Restinga (R) | | | | | | | |
| 8 | 20 | 8 | 16 | Salidas | | | | | | | |
| 9 | 22 | 9 | 6 | Días | Horas | Llegadas | Horas | | | | |
| 11 | 22 | 9 | 16 | 3 | 20 | 8 | 6 | | | | |
| 11 | 24 | 11 | 6 | 10 | 20 | 13 | 7 | | | | |
| 13 | 22 | 13 | 6 | 13 | 20 | 17 | 6 | | | | |
| 15 | 22 | 14 | 6 | 19 | 20 | 23 | 6 | | | | |
| 17 | 22 | 15 | 6 | 25 | 20 | 29 | 8 | | | | |
| 18 | 10 | 17 | 6 | Expedición mensual para las Colonias de Cabo Juby, Río de Oro y Cabo Blanco | | | | | | | |
| 19 | 9 | 18 | 15 | Salida | | | | | | | |
| 20 | 22 | 19 | 6 | Día | Hora | Llegada | Hora | | | | |
| 21 | 20 | 20 | 6 | 19 | 9 | 29 | 6 | | | | |
| 22 | 22 | 22 | 6 | Línea comercial | | | | | | | |
| 23 | 20 | 23 | 6 | Para los puertos de Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote | | | | | | | |
| 25 | 22 | 24 | 6 | 11 | 24 | 18 | 15 | | | | |
| 27 | 22 | 25 | 6 | 30 | 1 | 8 | 16 | | | | |
| 28 | 10 | 27 | 6 | Para los puertos del Norte de Tenerife y Palma | | | | | | | |
| 30 | 1 | 29 | 6 | 23 | 22 | 27 | 18 | | | | |
| 30 | 22 | 30 | 6 | Para los puertos del Sur de Tenerife y Gomera | | | | | | | |
| | | | | 2 | 4 | 7 | 16 | | | | |
| | | | | 15 | 4 | 20 | 16 | | | | |
| | | | | Para los puertos del Norte de Tenerife | | | | | | | |
| | | | | 8 | 24 | 10 | 24 | | | | |

Para los puertos de Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote
Para los puertos del Sur de Tenerife y Gomera
Para los puertos del Norte de Tenerife y Palma

PARA SENORAS

Au Petit Paris

Se acaba de recibir las últimas novedades para la presente temporada.
Gran colección de sombreros para Señoras y niñas.
Telas de seda de gran fantasía para trajes de Señoras, y una infinidad de adornos para las mismas.
Todo de última novedad.
Pérez Galdós núm. 5.

Doctor J. Rodríguez López

Especializado en Alemania en enfermedades de la mujer (matriz y partos y Rayos X.)
Cirujano general.
Especialista en enfermedades de ojos y de garganta, nariz y oídos de la Facultad de París. Tendrá sus consultas de 10 a 12 de la mañana y de 2 a 6 de la tarde en su nuevo Sanatorio Plaza de 25 de Julio número 4, donde han quedado instalados los dos aparatos de Rayos X más potentes que en la actualidad se conocen en Alemania, uno para diagnóstico y radiografía y otro para curaciones.
Asistirá a domicilio a los enfermos que no puedan venir a la Clínica y a consultas con otros compañeros.
Medicina general, Inyecciones de Neosalvarsán alemán.

Corveza alemana clara marca PILSENER

de superior calidad, se vende en los almacenes de Jacob Ahlers, Marina 31.

RADIUM

Curación del cáncer, epitelomas, sarcomas angiomatosos, queloides, lupus tuberculoso, manchas de la cara, conjuntivitis granulosas, afecções de la piel, de la matriz, etc.
Curación rápida de los fibromas y metrorragias (hemorragias de la matriz).
Único Radium que existe en toda la provincia en gran cantidad para aplicaciones ultra-penetrantes.
Tratamientos mixtos de RADIUM y Rayos X de resultados mejores que con ningún otro procedimiento.
Gabinete de Rayos X del Dr. F. Morón. Calle del Dr. Chil, número 21.—Las Palmas.

Sociedad Anónima de Abonos Medem

Valencia.-Barcelona.-Bilbao.-Málaga.-Alicante

Agentes generales para la importación en España de Sales de Potasa de SINDICATO DE POTASAS de

Stassfurt (Alemania)
Escorias Thomas, Superfosfatos concentrados, Sulfato de Amoníaco, Nitrato de Sosa, Nitrato de Cal de Noruega.
Sulfato de hierro y toda clase de materias fertilizantes, Azufre sublimado Azufre precipitado, Sulfato de cobre.

Representante General para las Islas Canarias,
JACOB AHLERS
MARINA, 31

Precios especiales para partidas importantes.

Ha llegado una gran remesa de cubiertas de la marca



que es la mejor que se fabrica en el mundo.
Jacob Ahlers, Marina, 31

Peter Dawson
Famosa destilería de whisky escocés.
Precios sin competencia. Pídale en todas partes.
Para más informes su concesionario: Manuel F. Ferrer.
Valentín Sanz número 1 y 3.

Para veranear
Elija el Hotel Villa Benítez
Espaciosas habitaciones. Excelente cocina. Pre: los especiales para la temporada.
Servicio esmerado
Teléfono, 351. Santa Cruz de Tenerife.

Me cuido apagando mi sed:

Un litro de agua mineral por menos de 10 centimos.

Basta disolver un paquete de **Lithinés del Dr. Gustin** en un litro de agua para obtener instantáneamente una excelente agua mineral al estado gaseoso. Por sus propiedades radioactivas, preserva a los sanos y cura a los enfermos de las afecções de los riñones, vejiga, hígado y principalmente de las afecções causadas por el ácido úrico: reumatismos, diabetes.
Con una caja de 12 paquetes, se obtiene 12 litros de agua mineral.